PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ Facultad de Educación

SÍLABO No.35

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del curso : TESIS 1 Y DESEMPEÑO PRE-PROFESIONAL

(EDUCACIÓN PRIMARIA)

Código del curso : EDU381

Área curricular : Investigación y Práctica Educativa

Nombre del Profesor : Mag. Rosa María Arevalo

arevalo.rm@pucp.edu.pe
Mag. Liza Cabrera Morgan
lcabrer@pucp.edu.pe
Lic. Mariana Montes
montes.mg@pucp.edu.pe
Mag. Claudia Vargas
cmvargas@pucp.pe
Lic. Elena Vizurraga

elenavizurraga@gmail.com

Modalidad: PresencialSemestre: 2016-1Ciclo: Noveno

Horas semanales : 3 teóricas y 10 prácticas

Créditos : 8

Requisitos : EDU378 **Horario** : 0921

2. SUMILLA

"El curso ofrece el espacio para el ejercicio pre profesional intensivo y permanente como profesor responsable o corresponsable de un aula en una institución educativa, en la que el estudiante realiza acciones en el ámbito pedagógico con niños, padres de familia y comunidad para validar y consolidar conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas a lo largo de su formación profesional como un docente reflexivo y crítico. Se intensifica el uso de la autoevaluación, la evaluación de pares y de los especialistas (profesores supervisores y de la escuela) como medios para efectuar una reflexión sobre la práctica orientada a la mejora del propio desempeño y del aprendizaje del alumno. En el espacio de la práctica pre profesional, se pone en acción el plan de investigación: (tesis o sistematización), se afina la hipótesis de acción a partir de la observación crítica de la realidad, se construye los instrumentos, se documenta la acción con evidencias y se registra el proceso."

(Plan de Estudios de las Carreras de Educación Inicial y Primaria, pág. 43)

3. FUNDAMENTACIÓN

El curso forma parte de la línea de Investigación y Práctica Educativa y propone la consolidación del perfil profesional del estudiante de educación primaria, a partir de la reflexión crítica y de la autoevaluación de sus propias habilidades, destrezas y actitudes personales, desarrolladas a lo largo de los cursos de esta línea.

En este sentido, los estudiantes orientan sus esfuerzos comprometidos con su vocación docente en torno a dos escenarios de trabajo: la práctica educativa y la investigación. La *práctica educativa* se desarrolla en una Institución Educativa Escolar en jornadas de 30 horas semanales, donde los estudiantes aplican en forma reflexiva y crítica lo aprendido durante su proceso de formación, y continúan construyendo el conocimiento a partir del contraste permanente entre la teoría y la práctica. El segundo escenario se refiere al *diseño y puesta en marcha de un proyecto de investigación o innovación,* que se realiza en forma individual o colectiva (en parejas) y permite identificar problemas en el aula y/o en la institución educativa, así como plantear soluciones creativas y pertinentes para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como la ampliación y generación del conocimiento educativo.

4. PERFIL DEL EGRESADO Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

AREA	INVESTIGACIÓN Y PRÁCTICA EDUCATIVA			
Competencia	Desempeño	Resultados de aprendizaje del curso		
5. Investiga permanentemente sobre los diferentes actores, componentes y procesos educativos en diversos escenarios	5.1 Aplica fundamentos epistemológicos, métodos, técnicas e instrumentos de investigación aplicados a la educación.	 Diseña su plan de investigación con sentido crítico y reflexivo. Diseña y aplica métodos, técnicas e instrumentos de investigación. 		
sociales, para diseñar, desarrollar, sistematizar y validar propuestas de mejora, que amplíen el conocimiento de	5.2 Redacta trabajos académicos haciendo uso correcto de fuentes diversas y confiables, mostrando dominio en el uso de la lengua.	Elabora el marco teórico de su investigación en coherencia con el problema de investigación.		
manera crítica y reflexiva.	5.4 Identifica problemas en el aula y en la institución educativa y plantea soluciones creativas, innovadoras y viables, para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje en diversos escenarios sociales.	 Fundamenta su problema de investigación con claridad y coherencia. Planifica, conduce y evalúa el aprendizaje de los niños con experiencias de aprendizaje activas, creativas, lúdicas, significativas y que responden a sus necesidades, integrando críticamente los aportes de las diversas disciplinas que atienden. 		
	5.5 Diseña proyectos de investigación e innovación en	Realiza una aproximación diagnóstica al contexto, la institución educativa y		

	forma individual o colectiva que favorezcan la ampliación y generación del conocimiento educativo y del educando.	 a los niños, haciendo uso de diversas técnicas e instrumentos de investigación considerando los aspectos relevantes. Diseña su plan de investigación, con sentido crítico y reflexivo. Planifica, conduce y evalúa experiencias de aprendizaje activas, creativas, lúdicas y significativas y que responden a las necesidades de los niños, integrando críticamente los aportes de las diversas disciplinas.
6. Ejerce su práctica educativa desde una perspectiva reflexiva y crítica, comprometido con su vocación	6.1. Reflexiona en forma crítica sobre su propio quehacer docente y estilo de enseñanza en la dinámica práctica- teoría-práctica para contribuir a su formación profesional.	Implementa su portafolio con intencionalidad autoevaluativa, con sentido crítico y reflexivo.
docente, en un clima dialógico y democrático con los diversos actores educativos.	6.2. Ejerce su práctica educativa con equidad, buen trato, entusiasmo, dinamicidad, sentido del humor y actitud acogedora.	 Aplica estrategias que promueven un clima de aula orientado al aprendizaje de los alumnos, desde un enfoque crítico, reflexivo y democrático, y que atienda las características del niño. Implementa su portafolio con intencionalidad autoevaluativa, con sentido crítico y reflexivo.
	6.3. Aplica criterios y estrategias para la atención de situaciones imprevistas propias de la profesión docente.	Planifica, conduce y evalúa experiencias de aprendizaje activas, creativas, lúdicas y significativas, integrando críticamente los aportes de las diversas disciplinas.
	6.4. Reflexiona sobre su identidad profesional en función al perfil del egresado y construye de forma individual y colectiva su profesionalidad.	Implementa su portafolio con intencionalidad autoevaluativa, con sentido crítico y reflexivo.
	6.5. Demuestra responsabilidad y compromiso con su vocación educadora y ejercicio profesional.	 Participa con responsabilidad, proactividad y sentido ético en las actividades del centro de práctica. Participa con responsabilidad, proactividad y sentido ético en las sesiones presenciales (individuales y grupales) en el campus universitario. Implementa su portafolio con

7. Conoce la gestión de instituciones,	7.3 Demuestra actitudes democráticas fundamentales	 intencionalidad autoevaluativa, con sentido crítico y reflexivo. Implementa su carpeta pedagógica, de acuerdo a las orientaciones dadas,
programas y proyectos educativos, políticas educativas y	en el ejercicio docente.	 reflejando las diversas áreas de su desempeño profesional. Aplica estrategias que promueven un clima de aula orientado al
normas vigentes, para ejercer un liderazgo pedagógico y democrático, en los		aprendizaje de los alumnos, desde un enfoque crítico, reflexivo y democrático, y que atienda las
ámbitos formal y no formal, evidenciando compromiso y responsabilidad social.		 características del niño. Participa con responsabilidad, proactividad y sentido ético en las actividades del centro de práctica.

5. CONTENIDOS

INVESTIGACIÓN						
	Conceptuales Procedimentales Actitudinales					
1. 2.	Las modalidades de titulación en Pre-grado: características, estructura, requerimientos, viabilidad. El proceso de la investigación. - Aproximación diagnóstica a la realidad de la institución educativa y del aula de clases. - Identificación de la situación a atender/ problema. - Formulación del problema y justificación. - Formulación de los objetivos de la investigación.	- Caracterización del grupo de estudiantes y su contexto educativo y social en el marco del proceso de investigación. - Presentación formal a la Facultad de Educación del plan de investigación. - Elaboración y presentación del marco teórico de su investigación en coherencia con el	- Reflexiona críticamente sobre sus habilidades para la investigación. - Se compromete con las exigencias de la modalidad de titulación seleccionada. - Cumple responsablemente los plazos establecidos para la entrega de avances.			
	 Formulación de la hipótesis de trabajo/ de acción. Diseño metodológico de la investigación. 	problema de investigación.				
	- Diseño de técnicas e instrumentos de investigación.	 Diseño de instrumentos de investigación./ Diseño del plan de acción./Diseño del proyecto de innovación. 				

	PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL					
Conceptuales		Procedimentales	Actitudinales			
3.	El enfoque reflexivo y la práctica docente. - El enfoque reflexivo en el contexto del Plan de Estudios. - El portafolio como instrumento para el desarrollo de un práctica pre-profesional reflexiva.	 Implementación de su portafolio. Análisis de la propuesta metodológica de la institución educativa, en el contexto del modelo pedagógico. 	 Reconoce y reflexiona críticamente sobre sus habilidades pedagógicas y cualidades para el ejercicio de su tarea docente. Participa activamente en la reflexión personal y grupal. Valora el proceso de interacción con los diversos miembros de la comunidad educativa. 			
4.	La programación curricular a nivel de aula: plan anual, unidad de aprendizaje, proyecto, plan de clase.	 Diseño de la programación curricular a nivel de aula, con capacidad crítica e innovadora. Ejecución de las sesiones de clase, promoviendo un clima de aula favorable. Organización de la carpeta pedagógica. 	 Reflexiona críticamente sobre sus habilidades pedagógicas para el diseño de la programación curricular. Reflexiona críticamente sobre sus habilidades y actitudes para la ejecución de sesiones de clase. Se compromete a usar la carpeta pedagógica como un instrumento de organización de la labor docente. 			
5.	Recursos educativos para el aprendizaje.	 Organización e implementación de la ambientación del aula. Diseño, elaboración, uso y evaluación de recursos educativos. 	- Reflexiona en torno al diseño y uso de recursos educativos.			
6.	Evaluación del aprendizaje: criterios e indicadores de evaluación, instrumentos de evaluación.	 Diseño de la evaluación del aprendizaje en las áreas curriculares a su cargo. Aplicación de instrumentos de evaluación (registro de evaluación, anecdotario, otros). 	- Reflexiona en torno a los resultados de la evaluación del aprendizaje y a su rol como evaluador.			

6. METODOLOGÍA

Las estrategias didácticas estarán orientadas a colaborar en la formación y consolidación de un docente reflexivo, crítico, innovador y creativo, por ello se insistirá en favorecer la contrastación entre teoría y práctica educativa, y se generarán espacios de interacción en pares y en grupos pequeños y grandes, donde el estudiante tendrá la oportunidad no sólo de "aplicar" lo aprendido sino de vivir un proceso de reflexión sobre dichas experiencias para la mejora continua y la construcción del saber profesional.

Para lograr sus propósitos el curso plantea una estrategia que contempla cinco aspectos fundamentales:

a) La participación activa del estudiante como docente responsable o co-responsable de un grupo de niños en un Centro de Práctica

Cada estudiante debe asistir y participar activamente, durante 30 horas semanales (6 horas diarias), de lunes a viernes, en el marco de una institución educativa o centro de práctica. Dicha participación estará orientada al ejercicio de la tarea docente asumiendo horas de diseño y desarrollo de clases, en las diferentes áreas curriculares. Se encontrarán mayores precisiones en el documento "Funciones del alumno practicante".

Se considera fundamental la disposición del estudiante para mantener una actitud de apertura al conocimiento, de búsqueda constante, de intercambio de experiencias y de contraste de opiniones.

b) La participación del estudiante en sesiones presenciales en la PUCP

Con el fin de favorecer la formación de un docente crítico y reflexivo, el estudiante debe también participar activa y responsablemente en las sesiones grupales que se realizarán en forma presencial en la PUCP, las cuales ofrecen el espacio para la orientación, reflexión y asesoría individual y/o grupal en torno a la práctica educativa y al desarrollo del proyecto de investigación.

Estas sesiones proponen dinámicas activo-participativas en torno a la presentación de experiencias, informes, talleres, exposiciones, fomentando la discusión y el debate, y avances en torno a la investigación y a la práctica educativa en aula. Se contrasta la teoría con el ejercicio docente para la identificación de problemas, necesidades y logros alcanzados en el desempeño de los alumnos practicantes y la propuesta de acciones orientadas a la mejora continua. Aquí, el docente cumple un rol motivador, mediador y facilitador de los procesos de análisis, síntesis, reflexión y evaluación del grupo en torno a los temas propuestos en este curso.

c) Las visitas de asesoría y acompañamiento de la práctica en la institución educativa

Cada estudiante cuenta con una profesora durante el desarrollo de su práctica educativa, asignado por la Facultad de Educación, que en representación de la Universidad visita en forma periódica el Centro de Práctica Pre-Profesional y recoge información sobre el desempeño del alumno practicante, a través de diversas técnicas e instrumentos.

El propósito de estas visitas es observar, motivar, acompañar, orientar, y evaluar la labor de los practicantes in situ, así como apoyarlos en el desarrollo de su investigación.

d) La entrevista de asesoramiento individual o grupal

Las entrevistas se realizan entre la profesora asignada por la Facultad de Educación y un estudiante, con el fin de seguimiento y orientación en las labores propias de la práctica en aula, por tanto, estos encuentros tienen un carácter personalizado. Sin embargo, en algunos casos, se

propicia reuniones colectivas para socializar logros, compartir dificultades y encontrar acciones pertinentes para la mejora del desempeño en la docencia y en la investigación.

e) La reflexión y autoevaluación como característica del desempeño docente

Este es un aspecto transversal que acompañará todo el proceso, y donde a través del uso del portafolio, las reuniones individuales y grupales y de otras estrategias que favorezcan el diálogo, el análisis, la autocrítica, la toma de decisiones, entre otros, el alumno practicante logrará identificar su situación inicial, sus objetivos, metas y acciones para la mejora constante. La reflexión y la autoevaluación se convierten en herramientas para potencializar sus fortalezas y trabajar sobre sus limitaciones o dificultades, de modo de impactar positivamente en su práctica docente.

Esto supone el compromiso del estudiante para cuestionar el conocimiento a la luz de los datos de la práctica, con el fin de reafirmarlo, modificarlo o enriquecerlo. También, se requiere una actitud personal de evaluación sobre lo que hacemos y cómo lo hacemos, sobre lo que pensamos y cómo lo aplicamos, de modo de encontrar los caminos más pertinentes para dar respuestas eficaces a las situaciones cotidianas de la tarea educativa.

7. EVALUACIÓN

La evaluación del desempeño del estudiante en el curso tiene un carácter continuo, integral, participativo, formativo y sumativo, y estará referido tanto a la práctica educativa como al proceso de investigación. Los aspectos que serán evaluados son:

a) Programación curricular

Se evaluará la capacidad del estudiante para planificar de modo continuo y coherente las actividades pedagógicas a su cargo, para lo cual deberá implementar su carpeta pedagógica periódicamente. Este instrumento resulta una evidencia importante para motivar y hacer un análisis reflexivo y crítico de las acciones de programación que realiza el centro y el mismo estudiante.

b) Desarrollo de actividades pedagógicas en el centro de práctica

En este rubro se evaluará la capacidad del alumno practicante para organizar y desarrollar actividades pedagógicas en el marco de las áreas curriculares que tiene a su cargo, acordes con la programación prevista y las necesidades de los niños. También se evaluará la capacidad del estudiante para diseñar y aplicar acciones de evaluación del aprendizaje de los educandos, así como para analizar los resultados de dicha evaluación para la toma de decisiones orientados a la mejora continua del proceso de aprendizaje.

c) Organización e implementación de la ambientación del aula

En este aspecto se evaluará permanentemente la participación activa del estudiante en la organización e implementación de la ambientación del aula o espacio en el que se encuentre realizando su labor pedagógica, acorde con la metodología o enfoque pedagógico del centro de práctica.

d) Actitud profesional reflexiva

En este rubro se evaluará, en primer lugar, la capacidad del estudiante para adaptarse a su centro de práctica y responder a las exigencias que éste le plantea en el marco de la ética profesional. En segundo lugar se valorará el interés, la responsabilidad, la iniciativa, compromiso, objetividad, apertura y capacidad para el trabajo en equipo y para resolver conflictos con que el estudiante ejercita su labor pre-profesional. Las actitudes mencionadas deberán evidenciarse en las relaciones interpersonales positivas con: los niños, el personal docente y no docente del centro de práctica, los directivos, los padres de familia, los compañeros del curso y la profesora del curso. Los ámbitos de

evaluación son tanto los curriculares como los extra-curriculares. Otro aspecto importante a evaluar es la capacidad de reflexión permanente sobre su propio desempeño para la toma de decisiones orientada a la mejora personal y profesional continua.

e) Diseño e implementación de la carpeta pedagógica

Se verificará el diseño de la carpeta pedagógica de acuerdo a las orientaciones dadas, así como su implementación a través de la recopilación, análisis y uso de la información que todo profesional docente debe manejar para proveer de un contexto significativo a su ejercicio docente, que se articule con las normas de cada institución educativa y del contexto educativo nacional.

f) Implementación del portafolio

Se evaluará la capacidad de reflexión del estudiante a través del uso del portafolio como instrumento de autoevaluación, de reflexión y de toma de decisiones para la mejora de su desempeño personal y profesional.

g) Elaboración del plan de investigación

Se evaluará la identificación del problema, su formulación y justificación, el planteamiento de objetivos o hipótesis de acción, el diseño metodológico de la investigación y su fundamentación, así como el registro formal en la Facultad de Educación.

h) Elaboración del marco teórico de la investigación

Se evaluará la elaboración del marco teórico de la investigación, haciendo uso correcto de fuentes diversas y confiables, mostrando dominio en el uso de la lengua, la consulta de fuentes en un segundo idioma y el formato aplicando las normas APA.

i) Diseño y aplicación de instrumentos de investigación/ Diseño del plan de acción/ Diseño de resultados, actividades y evaluación

Se evaluará el diseño, validación y aplicación de instrumentos para el recojo de información para su investigación; en el caso de la investigación-acción, el diseño del plan de acción; y en el marco del proyecto de innovación, el diseño de resultados, actividades y evaluación.

j) Asistencia y participación

Se refiere al interés y compromiso del estudiante que se reflejan en la puntualidad, asistencia y participación activa y responsable en todas las actividades comprendidas en el curso.

En ese sentido se considera la asistencia y participación en:

- a) EL CAMPUS DE LA PUCP: Los estudiantes deben asistir obligatoriamente a las sesiones grupales y reuniones individuales programadas en el curso. Se registrará la asistencia hasta 10 minutos de iniciada la sesión. Después de este tiempo de tolerancia, la tardanza se considerará como inasistencia. El porcentaje máximo de inasistencias para la aprobación del curso es del 30%.
 - Toda justificación de inasistencia a clases debe ser documentada y procesada formalmente ante la Facultad de Educación, no se considerarán las justificaciones hechas a través del correo electrónico.
- b) EN EL CENTRO DE PRÁCTICA: El estudiante debe evidenciar su sentido de responsabilidad, respeto y compromiso, al asistir puntualmente y participar con un sentido ético en las actividades del centro de práctica.

Normas que rigen el control de asistencia al Centro de Práctica Pre-Profesional

- 1. El alumno practicante debe registrar su asistencia en el Centro de Práctica (a la hora de su ingreso y salida).
- 2. El alumno no está obligado a permanecer en la institución educativa fuera de los horarios acordados.
- 3. Tres (3) inasistencias injustificadas al Centro de Práctica en el periodo de marzo a julio, serán motivo para la desaprobación del curso.
- 4. Tres (3) tardanzas en la hora de ingreso al Centro equivalen a una falta injustificada.
- 5. Cada falta injustificada significará un punto menos en la nota final obtenida por el alumno en la ficha de supervisión correspondiente al mes.
- Las inasistencias por motivos de salud deben estar respaldadas en el diagnóstico dado por un médico del Servicio de Salud de la Universidad, o por el médico del seguro en el cual se atiende.
- 7. Por consideración y respecto a la institución educativa, las inasistencias deben ser comunicadas oportunamente a las autoridades del centro, y a la profesora del curso. Asimismo, las justificaciones deben presentarse inmediatamente después de la inasistencia.
- 8. Si la profesora del curso no encuentra al alumno en el centro de práctica durante su visita, le asignará el calificativo de cero (00) en dicha sesión.

La **nota final** del curso se obtiene de los siguientes pesos porcentuales:

Resultados de aprendizaje	Actividad	Peso
Diseña su plan de investigación, con sentido crítico y reflexivo.	Elaboración del plan de investigación y su presentación formal en la Facultad de Educación.	15%
Realiza una aproximación diagnóstica al contexto, la institución educativa y a los niños, haciendo uso de diversas técnicas e instrumentos de investigación considerando los aspectos relevantes.	Elaboración y presentación de Informe "Aproximación diagnóstica al contexto, la institución educativa y a los niños".	5%
Fundamenta su problema de investigación con claridad y coherencia.	Elaboración y presentación del marco teórico de su investigación en coherencia con el problema de investigación.	20%
Diseña métodos, técnicas e instrumentos de investigación.	Diseño y validación de instrumentos de investigación./ Diseño del plan de acción./Diseño de resultados, actividades y evaluación.	10%

•	Planifica, conduce y evalúa el aprendizaje de los niños con experiencias de aprendizaje activas, creativas, lúdicas, significativas y que responden a sus necesidades, integrando críticamente los aportes de las diversas disciplinas que atienden. Aplica estrategias que promueven un clima de aula orientado al aprendizaje de los alumnos, desde un enfoque crítico, reflexivo y democrático. Participa con responsabilidad, proactividad y sentido ético en las actividades del centro de práctica. Implementa su carpeta pedagógica, de acuerdo a las orientaciones dadas, reflejando las diversas áreas de su desempeño profesional.	 ✓ Planificación curricular a nivel de aula. ✓ Desarrollo curricular. ✓ Ambientación del aula. Actitudes personales y profesionales. ✓ Asistencia y participación. ✓ Carpeta pedagógica. 	35%
•	Implementa su portafolio con intencionalidad autoevaluativa, con sentido crítico y reflexivo.	Implementación, uso y presentación del portafolio.	10%
•	Participa con responsabilidad, proactividad y sentido ético en las sesiones presenciales (individuales y grupales) en el campus universitario.		5%
		Total	100%

CALENDARIO DE EVALUACIONES

Aspectos a evaluar	Marzo	Abril	Mayo	Junio
DESEMPEÑO DOCENTE: Planificación curricular a nivel de aula Desarrollo curricular Ambientación del aula Actitudes personales y profesionales Asistencia y participación		Guía de Desempeño 1: 5 de abril	Guía de Desempeño 2: 17 de mayo	Guía de Desempeño 3: 14 de junio
Aproximación diagnóstica al contexto, institución educativa y niños	Informe 29 de marzo			
Portafolio				14 de junio
Carpeta pedagógica			10 de mayo	
Plan de investigación			12 de abril 26 de abril: en Campus Virtual	
Marco teórico de la investigación				07 de junio

Aspectos a evaluar	Marzo	Abril	Mayo	Junio
DESEMPEÑO DOCENTE: Planificación curricular a nivel de aula Desarrollo curricular Ambientación del aula Actitudes personales y profesionales Asistencia y participación		Guía de Desempeño 1: 5 de abril	Guía de Desempeño 2: 17 de mayo	Guía de Desempeño 3: 14 de junio
Técnicas e instrumentos de la investigación				21 de junio

Las evaluaciones que no hayan sido ejecutadas por el alumno tendrán como calificativo la nota cero (00). En caso de no cumplir con uno de ellos, **NO HABRÁ TRABAJOS DE RECUPERACIÓN**.

Toda evaluación será calificada bajo el sistema vigesimal (números enteros del cero al veinte). Sólo al establecer el promedio final del curso, toda fracción igual o superior a 5/10 será considerada como unidad. La nota aprobatoria mínima será once (11).

Salvo situaciones excepcionales y debidamente justificadas, no se admitirán trabajos fuera de los plazos señalados en el cronograma del curso. No habrá examen parcial ni sustitutorio.

Ante situaciones de plagio, la nota es cero (00) sin posibilidad de trabajo alternativo, ya que es considerada una falta grave según el reglamento disciplinario aplicable a los alumnos y las alumnas de la PUCP.

NOTA IMPORTANTE

Plagio:

Ante situaciones de plagio, la nota es 0 sin posibilidad de trabajo alternativo y es considerado una falta grave según el reglamento disciplinario aplicable a los alumnos y las alumnas de la PUCP.

Art. 13°.- Faltas graves

Constituyen faltas graves las siguientes conductas:

Inciso 2: Copiar el trabajo o informe realizado por otro alumno o alumna para presentarlo como propio o cometer plagio o cualquier acto análogo, salvo los casos de copia previstas en el Inciso 2 del artículo precedente.

Al respecto los participantes deben considerar lo señalado por la PUCP en el siguiente texto: "Por qué y cómo debemos combatir el plagio" en: http://www.pucp.edu.pe/documento/pucp/plagio.pdf